



Suplemento Policial



LA PATRIA

DESDE 1919

20 °C Humedad 58%

7 °C Vientos 6 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 6.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
miércoles 3 de abril de 2024 Año: 105 No. 33.592 Edición de 24 páginas

Derrame de combustible en Choquecota: Silencio y falta de acción de autoridades

Pág. A4



NORMA MOLLO - CEPA



Pág. A8

Evo Morales convoca a nuevo congreso del MAS-IPSP

SUPLEMENTO DEPORTIVO
COPA SUDAMERICANA

Nacional Potosí en partido estelar recibe a Boca Juniors

El cotejo se desarrollará desde las 20:00 en el estadio "Víctor Agustín Ugarte" de la Villa Imperial

SUPLEMENTO POLICIAL

Solidaridad en acción: Transportistas ayudan a evacuar heridos tras colisión entre una volqueta y un "surubí"



LA PATRIA - ARCHIVO

Este domingo, niños y toda la población tendrán día libre de tráfico vehicular en Oruro

Pág. A3

Suspensión de sesiones parlamentarias: Comisiones Mixtas posponen revisión del recurso de resolución

Pág. A5

Concejales se lanzan acusaciones en sesión ordinaria turbulenta

Pág. A2

Alcalde anuncia cambios en personal tras incidente en Refugio de la Mujer



Situación delicada se vivió en el Refugio de la Mujer /SONIA DAMIAN

LA PATRIA

Luego de lo sucedido en el Refugio Temporal "Casa de la Mujer", el alcalde Adhemar Wilcarani, informó que se tomaron determinaciones y anunció cambios en el personal.

Durante el fin de semana pasado, una adolescente de 15 años que se encontraba refugiada en la "Casa de la Mujer" decidió escapar del refugio tras enterarse de su situación jurídica y de que sería destinada a un centro de acogida.

En su intento de fuga, la menor cayó desde la ventana del refugio y resultó lesionada en un pie, por lo que tuvo que ser trasladada a un hospital. Mientras tanto, dentro del refugio se generó zozobra debido a que otra menor de 14 años, con discapacidad intelectual, intentó autolesionarse con un cuchillo, aunque afortunadamente no sufrió daño alguno.

En ese sentido, el alcalde lamentó lo ocurrido en el refugio y consideró que, si bien se brindó un informe, no fue del todo claro y hay

situaciones que no coinciden, por lo que se tomaron determinaciones.

"Ya se han tomado las determinaciones correspondientes y durante el día se trabajará en todos estos aspectos negativos. El personal cumple sus funciones, pero hay situaciones en las que el control respectivo, a cargo de la secretaria y sus jefes, no está funcionando correctamente, por lo que es necesario trabajar de manera diferente y cambiar al personal", dijo.

Según la principal autoridad edil, más allá de contratar personal para el refugio, se cuenta con responsables y recae directamente en la Secretaría de Desarrollo Humano. Si el trabajo no se está cumpliendo de acuerdo al Manual de Organización y Funciones (MOF), ya existen responsabilidades que deben ser tomadas en cuenta.

De manera extraordinaria, se conoció que el titular de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) fue removido de su cargo luego de cumplir funciones por un poco más de cinco meses.

Concejales se lanzan acusaciones en sesión ordinaria turbulenta

LA PATRIA

La sesión ordinaria del Concejo Municipal de Oruro (CMO) se tornó tensa debido a las acusaciones mutuas entre los concejales Iván Quispe y José Flores, quienes desde sus curules intercambiaron palabras.

La disputa surgió durante la sesión en la que el pleno del Ente Legislativo discutió la reconsideración de una solicitud de invitación para el aniversario de una unidad educativa, presentada por el concejal Oscar Velásquez, la cual fue rechazada inicialmente.

En ese sentido, el concejal Flores aprovechó la oportunidad para reprochar la ausencia de los concejales que viajaron a Potosí para participar en el 479 aniversario de la ciudad, calificando estos viajes como "insulsos"



Concejales "se dijeron de todo" en plena sesión / LA PATRIA

y costosos para el Ente Legislativo de Oruro.

En respuesta, el concejal Quispe tomó la palabra y acusó a su colega de utilizar el dinero del Concejo para realizar gestiones en otras ciudades para instituciones a las que pertenece, además de ser concejal.

"El año pasado propuse que se pague por día trabajado y que no se nos remunerare por reuniones fuera de la ciudad, pero esto fue rechazado. Debemos actuar

con moralidad y no utilizar el dinero del Concejo para viajar a otros lugares", dijo.

Flores aseguró que viajó con sus propios recursos para gestionar proyectos y lamentó la existencia de "viajecitos innecesarios" que, según él, no aportan nada a Oruro.

"Nunca pedí permiso para viajar, quieren justificar lo injustificable. Les dolió cuando renunciamos a los viáticos. Hablan con el dinero del municipio",

expresó, al tiempo que solicitaba públicamente que se efectúe un resumen de los gastos de cada concejal en sus viajes.

En respuesta, Quispe afirmó que presentará un informe sobre los concejales que se reparten los cargos y la cantidad de funcionarios que tiene cada uno, anunciando que esta información será compartida con los medios de comunicación.

"Será interesante conocer a todos los funcionarios que tiene el concejal Flores gracias a su reparto de cargos en el Concejo", dijo Quispe con cierto tono irónico, mientras renunciaba al uso del vehículo asignado como concejal.

En medio de la disputa y el intercambio de palabras, Quispe le pidió a Flores "dejar de ser pro masista" y dejar de repartirse los cargos en el Concejo.

Candidatas del Miss Plurinacional Oruro 2024 se unen por la solidaridad y causas benéficas

LA PATRIA

Rumbo al Miss Plurinacional Oruro 2024, diez candidatas buscan la corona y con ello se pretende ayudar a tres acciones sociales solidarias. El lunes, las aspirantes fueron presentadas en el salón Luis Ramiro Beltrán de la municipalidad orureña rumbo al 19 de abril que será la gala final del certamen.

Según informó la organizadora del Miss Plurinacional Oruro 2024, Naharia Zegarra, este año todo lo recaudado será para apoyar al Albergue de Mascotas Angelino, el Hogar La Sagrada Familia (Asilo de Ancianos) y los niños con cáncer y quemados del Hospital General San Juan de Dios.

"Muy felices de poder organizar en su segunda ver-



Presentación de las 10 candidatas al Miss Plurinacional Oruro 2024 / LA PATRIA

sión esta actividad que es de mucha trascendencia orureña, el objetivo principal es que es benéfico y sin fines de lucro. Este año hemos decidido crear el tour de la solidaridad y apoyar a tres sectores. Esperamos que la población pueda darse cita a todas las actividades y sabemos que tendremos una buena representación orureña, cabe resaltar que el evento nacio-

nal también será en Oruro", puntualizó Zegarra.

Según el cronograma, la primera fecha de títulos será el 4 de abril en el café Latitud, luego el 17 del mismo mes en el salón Luis Ramiro Beltrán y la gala final será el 19 en Dinki Mania.

"La característica del Miss Plurinacional y creo que se hay hecho como nuestra insignia ha sido la solidaridad,

las candidatas están conscientes de ello. Luego de la gala final del 19 de abril, las tres representantes orureñas nos representarán en la nacional del que también estamos a cargo y se realizará en agosto por las fechas patrias", complementó.

CANDIDATAS

El lunes, las diez candidatas se presentaron e hicieron una pasarela invitando a la gala de títulos previos y la noche final. Las aspirantes a la corona son: Isis Cayla Gandarillas Sánchez, Wendy Luceiro Gutiérrez Jacinto, Marilyn Anahy Coca Delgado, Evelyn Natalia Gongora Ríos, Fabiola Calizaya Tito, Malena Ximena Zabala Contreras, Emily González Alave, Sarai Paco Quia, Dayana Rayssa Rojas Yucra y Madeline Castro Aranibar.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

QUINCENA
ESTAÑO
12,37

AYER
ESTAÑO
12,5418

PLOMO
L.F. \$us.
0.8913

ZINC
L.F. \$us.
1.0845

COBRE
L.F. \$us.
3.9594

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
13600,00

WOLFRAM
T.M.F.
17633,25

BISMUTO
L.F. \$us.
3,85

ORO
O.T. \$us.
2207,00

PLATA
O.T. \$us.
24,54

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA
6,96

COMPRA
6,86

Este domingo, niños y toda la población tendrán día libre de tráfico vehicular en Oruro

LA PATRIA

Este año, las actividades de esparcimiento en conmemoración al Día del Niño y la restricción vehicular con motivo de celebrar el denominado "Día por mi derecho a disfrutar y transitar libremente por las calles de mi ciudad", se vivirán en toda la Capital del Folklore de Bolivia este domingo 7 de abril en el horario de 06:00 hasta las 18:00 horas.

El presidente del Concejo Municipal de Oruro (CMO), Freddy Mamani, ratificó ayer la vigencia de la Ley Municipal N° 032/2016 "Por mi derecho a disfrutar y transitar libremente por las calles de mi ciudad", la cual establece que un domingo antes del 12 de abril se restringe el tránsito vehicular por 12 horas en el municipio.

LEY

La ley tiene la finalidad de brindar un ambiente sano a los niños, además de un espacio de esparcimiento y la oportunidad de que puedan disfrutar la compañía de sus familiares en actividades que podrán realizarse en las calles de la ciudad. También busca brindar un espacio para la práctica del deporte y velar por la integridad física, mental, moral, emocional y social de las niñas, niños y adolescentes, así como proporcionar espacios públicos de recreación dependientes del municipio.

Dentro de las restricciones, queda terminantemente prohibida la circulación de vehículos públicos y privados, así como de motorizados que utilizan algún tipo de carburante. Sin embargo, en casos de emergencias se

autoriza la circulación de vehículos tales como ambulancias, vehículos policiales, militares, de tránsito, bomberos y fúnebres.

Asimismo, se prohíbe la venta y consumo de bebidas alcohólicas durante las 24 horas del día domingo.

En ese sentido, el CMO envió al Ejecutivo Municipal una minuta de comunicación para que se cumpla estrictamente con la mencionada normativa, subrayando que los niños tienen derecho a disfrutar y poder transitar por las calles libremente por lo menos un día.

"Exhortamos a los transportistas y a los conductores del transporte privado a que ese día se abstengan de salir con sus vehículos, teniendo en cuenta que existe esta ley municipal", refirió Mamani.

Feria Azul en Oruro: Sensibilización y concienciación sobre autismo

LA PATRIA

En el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, que se recuerda cada 2 de abril, se llevó a cabo una "Feria Azul" en la Plaza Manuel de Castro y Padilla. Esta feria, organizada por el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro a través del Área de Discapacidad y Rehabilitación, tuvo como objetivo sensibilizar a la población sobre el trastorno del espectro autista (TEA) y dar a conocer los signos y señales de alarma relacionados con este trastorno.

Durante la feria, se brindó información sobre asesoramiento genético, fonoaudiología, terapia ocupacional, medicina física y rehabilitación, fisioterapia y medicina enfocada en el TEA.

Inés Mamani, responsable del Área de Discapacidad y Rehabilitación del Sedes, destacó la importancia de contar con el apoyo de personal especializado en centros de rehabilitación para profundizar en el conocimiento del autismo.

Esto permite que las personas tomen precauciones en casa y acudan tempranamente a los establecimientos de salud para un diagnóstico precoz e inicio temprano de terapias,

lo cual mejora significativamente el pronóstico de los niños.

Mamani recordó que el autismo es un trastorno neurobiológico que afecta principalmente las habilidades sociales, emocionales y de comunicación de las personas. Por esta razón, los niños con autismo evitan el contacto físico, tienen dificultades en el relacionamiento social y no hacen contacto visual. Además, les molestan los lugares con mucha concentración de personas o ruidos fuertes, debido a su falta de habilidades sociales y comunicativas.

"Es importante estar alerta a estos signos y señales de alarma, ya que a partir de los 18 meses de edad podemos identificarlos. Posteriormente, se pueden iniciar terapias con los niños para potenciar algunas habilidades que les permitan desarrollarse en sus actividades diarias y ser independientes, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad", afirmó Mamani.

Según el Sistema de Registro Único Nacional de Personas con Discapacidad, en Oruro hay cerca de 37 personas registradas con autismo. Sin embargo, esta cifra solo incluye a los niños que cuentan con el carnet de discapacidad, por lo que es probable que haya más personas con este trastorno en el departamento que aún no están registradas.

ACOFPAME

La Asociación Comunitaria Orureña de Familiares de Personas con Autismo Madre Educadora (Acofpame) también participó en la feria y presentó los lineamientos de trabajo, así como el material utilizado para la estimulación de los niños con autismo, el cual es desarrollado por ellos mismos. Maya Isabel Flores García, presidenta de Acofpame, destacó que la asociación tiene como objetivo sensibilizar, concienciar e informar a la comunidad sobre el autismo.

Flores García resaltó la apertura de un centro de estimulación integral, financiado por las propias familias, donde se contrató a profesionales en fonoaudiología, psicología educativa, psicopedagogía, entre otros. Actualmente, 21 familias de niños con autismo reciben terapia en este centro.

En conmemoración de la Semana de Concienciación sobre el Autismo 2024, a través del Programa Madre Educadora, se están llevando a cabo charlas virtuales sobre la evaluación diagnóstica del TEA. Además, se planea realizar un paseo grupal con las familias a finales de mes, con el objetivo de que los niños se diviertan y trabajen en su desarrollo motriz y social en los parques.

Estudiantes del Centro de Educación Especial Apoyo Educativo Oruro estrenan moderno mobiliario

LA PATRIA

El Centro de Educación Especial Apoyo Educativo Oruro celebró la entrega de mobiliario realizado por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), lo cual permitirá garantizar a los estudiantes condiciones adecuadas para su formación.

El acto se llevó a cabo en la nueva infraestructura moderna del centro en el Día Plurinacional de la Educación Inclusiva, que se recuerda el 2 de abril. Se vivió una jornada marcada por la alegría y entusiasmo de los estudiantes, quienes a partir de la fecha contarán con el equipamiento necesario.

ENTREGA

De acuerdo al informe técnico detallado por la secretaria de Desarrollo Humano, Lizeth García, la entrega constó de 35 mesas para las aulas de nivel inicial, con una inversión de 22.050 bolivianos. Además, se entregaron 70 asientos para las aulas iniciales primarias, con una inversión de 21 mil bolivianos.

Asimismo, se entregaron 130 mesas para las aulas de nivel secundario, con una inversión de 87.100 bolivianos. También se entregaron 260 asientos para las aulas de nivel secundario, con un costo de 94.900 bolivianos.

Además, el GAMO cumplió con la entrega de siete pizarrones, con una inversión de 4.935 bolivianos. En total, se invirtieron 229.985 bolivianos en todo el mobiliario, con el objetivo de que los estudiantes tengan las mejores condiciones para asistir a clases y tener un mejor rendimiento.

"Toda la comunidad educativa nos sentimos alegres porque las autoridades municipales siempre nos están ayudando en todas nuestras necesidades educativas. Es por eso que, a nombre de todos los estudiantes, queremos expresarles nuestro profundo agradecimiento por las mesas y sillas para el centro, las cuales servirán a los compañeros para estudiar y aprender en este nuevo centro", expresó el estudiante Alfredo Burgos.

Por su parte, el alcalde Adhemar Wilcarani aseveró que su

prioridad es la educación, por lo que se hizo realidad la entrega del mobiliario, el cual tiene características diferentes combinadas con madera y metal. Al margen de ser más estético, tiene un tiempo de vida útil más largo.

"Son cuatro unidades educativas nuevas que se han podido concluir. El equipamiento va acorde al crecimiento. Sabemos que el Centro de Educación Especial Apoyo Educativo Oruro tiene niños con capacidades especiales. Se está verificando eso para seguir equipando", subrayó.

Según la autoridad edil, para este año se prevé el programa "Mi escuela", mediante el cual se busca ejecutar aulas menores a 100 mil bolivianos en beneficio de los estudiantes.

"El trabajo continúa y siempre dando prioridad a los niños. Son ellos quienes nos inspiran a seguir trabajando por una sociedad más equilibrada, más justa y sin discriminación", expresó.

CENTRO

La directora del centro, Ana María Mamani, rememoró la lucha que realizó el establecimiento desde 1999 para contar con ambientes adecuados para la formación de los estudiantes, quienes por muchos años pasaron clases en ambientes de la Comibol, los cuales no eran los adecuados.

Sin embargo, a la fecha el centro cuenta con una moderna infraestructura que responde a la necesidad de los estudiantes, el plantel docente y administrativo.

Actualmente, el centro cuenta con 300 estudiantes en las diferentes atenciones. En el área de discapacidad se tienen estudiantes con discapacidad intelectual, física, motora y múltiple, con síndrome de Down, autismo y psíquico.

El centro también atiende a estudiantes de talento extraordinario provenientes de diferentes unidades educativas.

A pesar de que todavía no se ha realizado la entrega oficial de la moderna infraestructura por parte del Estado, el centro ya está en funcionamiento debido a la necesidad de los estudiantes.

Admiten la Acción Popular contra la EMSA SRL, aún no se fija fecha para la audiencia

LA PATRIA

La Acción Popular contra la Empresa Minera Sudamericana Andina (EMSA SRL) fue admitida y antes de señalar fecha y hora de la audiencia, se determinó el cierre de evacuaciones de su dique de colas. Por este motivo, ayer, vecinos realizaron una vigilia afuera de la infraestructura.

Ayer, uno de los representantes de la Comunidad "Pueblos de la Montaña y Derecho Ambiental", Teodoro Blanco, hizo conocer que de manera preventiva la Sala Constitucional II determinó hacer cumplimiento de este pedido hasta que la EMSA muestre las condiciones y se lo notificó con fecha 1 de abril, por otro lado, la Justicia también amplió este recurso contra el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAA).

"Al mismo tiempo de la admisión se ha emitido una petición que hemos pedido que es la medida cautelar, hemos pedido que ante un inminente riesgo de que pueda continuarse, por decir como hay un argumento de que son las lluvias que han aumentado este accidente, pueda darse nuevamente esto y por eso hemos demostrado que había necesidad urgente de que mínimamente el dique de colas no pueda emitirse... por esto han salido los vecinos", puntualizó Blanco.

Según explicó uno de los demandantes de la Acción Popular, los vecinos también fueron declarados como terceros interesados y se estima que hoy sean notificados ya que son los afectados. Luego de estas notificaciones se espera en las siguientes horas fijar fecha y hora de la audiencia.

"Es emblemático, porque normalmente las ac-

ciones populares muchas veces no determinan esta medida preventiva, o cautelar. Se ha pedido también que demuestren las autoridades si la empresa tenía documentos", complementó.

La Acción Popular también implica a las dependencias ambientales municipal, departamental y ahora nacional y se espera la audiencia para la resolución de acciones de acuerdo a la competencia de cada una y sobre todo la empresa.

"Hemos estado día a día desde que fue el colapso y ahora para hacer entrega de los informes... había la duda de los vecinos de que este dique habría contaminado las aguas de los pozos de consumo, el laboratorio nos ha dado de que está entre los parámetros permisibles. El viernes hicimos una nueva toma de muestra de agua y sedimento que se esparcieron por el río... sobre todo por los sedimentos de plomo, plata y zinc han ido desbordándose... estamos esperando el informe para coincidir o rechazarlos", señaló el director de Salud Ambiental de la Municipalidad orureña, Julio Cepeda.

Por su parte, el secretario departamental de Medio Ambiente, Agua y Madre Tierra, Olson Paravicini, hizo conocer que ayer, casi al anochecer se concluyó una reunión con vecinos del lugar.

"Terminamos la reunión con vecinos del lugar, no dirigentes de otros sectores y hemos hecho un acta de entendimiento... la empresa se comprometió hacer el retiro de los diques de cola, después de un tiempo prudente, primero hará la limpieza del río Socamani, Cala Cala hasta el siguiente lunes tiene para hacer la limpieza", concluyó Paravicini.

Derrame de combustible en Choquecota: Silencio y falta de acción de autoridades

LA PATRIA

Hasta la fecha, el accidente ambiental ocasionado por un derrame de combustible de una cisterna en el municipio de Choquecota, no fue reportado oficialmente por los responsables del hecho y tampoco existen acciones de mitigación de parte de las autoridades a pesar de que comunarios denunciaron el incidente.

El pasado domingo 24 de marzo cerca de las 18:00 horas, en el sector del Puente Wichinkullo, en jurisdicción del municipio de Choquecota, ocurrió el incidente vial que derivó en el derrame de combustible sobre pastizales de la zona.

Desde entonces los comunarios buscaron hacerse escuchar y que se tomen acciones de remediación ambiental. Ante este panorama, el 1 de abril, personal del Centro de Ecología y Pueblos Andinos (CEPA), se constituyeron en el lugar del hecho y tras evidenciar el derrame del combustible (no identificado), se sumaron al pedido de los lugareños de atención y mitigación ambiental.



CEPA se suma al pedido de remediación y mitigación en Choquecota /NORMA MOLLO-CEPA

El CEPA replicó el testimonio de algunos comunarios, como Plácido Valeriano Chipana, de la comunidad Andapata Sullca Mallku del municipio de Choquecota, quien advirtió su preocupación.

"Soy ganadero en camélidos, este lugar es mi terreno, mi sayaña... mis llamitas toman agua aquí. Ese día he visto como ha chorreado ese líquido negro, sin descanso, les he preguntado a ellos que es, han dicho petróleo, la movilidad venía desde Chile a Bolivia. Ellos después de derramar ese líquido se han ido y hasta la fecha no han aparecido", refutó.

El poblador aseguró que le preocupa que su ganado tome agua de ese sector, por ello intentó hacer acciones como el retiro de esa tierra y poner una sana, pero desde la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) se le advirtió no hacerlo, ya que debían acudir especialistas.

"Ellos han precintado una parte del lugar porque, dice 50 metros a los costados de la carretera es de ellos, por eso no me han dejado recoger lo demás. Pero la otra parte esta con ese líquido negro. Todos los días tengo que cuidar a mis llamitas. He avisado a mi Autoridad Originaria no sé qué hacer, a quien pedir

ayuda por favor", demandó el comunario.

Desde el CEPA hicieron conocer que tras una entrevista con el secretario departamental de Medio Ambiente, Agua y Madre Tierra, Olson Paravicini, se le consultó si la empresa reportó algún accidente y la autoridad negó tener conocimiento y comprometió una visita al lugar.

La empresa hasta el martes 2 de abril, no se constituyó en el lugar para remediar el área afectada, existe una preocupación de los lugareños quienes reclaman por la afectación a su flora, fauna y agua.

Tampoco se tiene un reporte en la Secretaría Departamental de Medio Ambiente, Agua y Madre Tierra de la Gobernación de Oruro. Pobladores del lugar y desde CEPA se pide acciones para cuantificar los daños ocasionados al medioambiente y saber qué tipo de combustible se derramó.

De acuerdo a la normativa ambiental, la empresa debía haber reportado el accidente a las autoridades competentes máximo en 48 horas o serían sujetos a sanción establecida por ley.

Notifican al promotor del revocatorio contra autoridades ediles para empezar a recolectar firmas

LA PATRIA

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro notificó ayer al promotor Pedro Gustavo Ayma Choquenaira, para iniciar la recolección de firmas y huellas dactilares en los libros de adherentes, en un plazo de 90 días, para la iniciativa popular de revocatoria de mandato contra autoridades ejecutivas y legislativas del municipio orureño.

Desde la Municipalidad orureña, un día antes se anunció que apelarán esta decisión en el caso del alcalde Adhemar Wilcarani por ser la segunda solicitud de revocatorio.

Según informó el presidente del TED Oruro, Limber Arroyo, con esta notificación corre el plazo de 90 días

desde el martes 2 de abril hasta el domingo 30 de junio, también se aclaró que ambos tipos de libros (para el alcalde Adhemar Wilcarani y otros para concejales) se puede entregar parcialmente dentro la medida de que se haga el cierre paulatinamente.

El promotor recibió una copia legalizada de la resolución, el formato digital del libro de adherentes y el software para registro. La iniciativa que fue habilitada es para el alcalde Adhemar Wilcarani y el pleno del Concejo Municipal compuesto por once autoridades ediles.

Para realizar esta fase del proceso, se requiere reunir las firmas y huellas dactilares de 68.069 ciudadanos, equivalente al 30 % del padrón electoral local. Se habilitarán libros específicos

para el alcalde y los concejales municipales, que luego serán revisados por el TED Oruro en un plazo de 90 días.

APELACIÓN

El equipo jurídico del alcalde anunció una apelación que fue ratificada posteriormente. Según Limber Arroyo, presidente del TED Oruro, "la normativa electoral permite esta acción dentro de las 48 horas posteriores a la notificación".

El promotor Pedro Ayma recibió capacitación técnica sobre el procedimiento de registro por parte del TED Oruro antes de comenzar con la recolección de firmas. Además, se estableció que los libros podrán entregarse parcialmente durante los 90 días estipulados para facilitar el proceso.

Suspensión de sesiones parlamentarias: Comisiones Mixtas posponen revisión del recurso de resolución

LA PATRIA

Para el 2 de abril estaba previsto que las Comisiones Mixtas de Constitución y Justicia Plural iniciaran la etapa de revisión del recurso de resolución, pero ambas sesiones quedaron suspendidas para el 3 de abril.

Según la senadora de Comunidad Ciudadana y miembro de la Comisión Mixta de Constitución, Andrea Barrientos, explicó que debido a permisos y licencias de salud, la sesión comenzará a las 08:30 horas y la sesión de la Comisión Mixta de Justicia Plural está prevista para el 3 de abril a las 15:30 horas.

“Nos dirigimos a ustedes para informarles que se ha suspendido la reanudación de la Sesión de la Comisión Mixta de Constitución. Se programa para el día miércoles



El trabajo en comisiones para las elecciones judiciales se retomará hoy /APG

03 de abril de 2024 a las 08:30 a.m. El éxito de nuestra comisión depende del trabajo en equipo y la colaboración de cada uno de sus integrantes”, señala el comunicado.

El proceso duró cinco días para que las personas realizaran la acción. Ahora, las comisiones tienen cinco días para revisar la presentación del recurso de resolución. Según el cronograma, el 7 de abril se publicarán las listas oficiales y a partir

del 8 comenzará la evaluación de méritos.

Barrientos explicó que la resolución del recurso de revisión tendrá el mismo tratamiento que hubo en la etapa de impugnaciones, solo que ahora será la Comisión de Justicia Plural la que revisará los recursos de los postulantes al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Asimismo, la legisladora informó que existen alrededor de seis amparos en

contra del proceso, algunos relacionados con el equipo técnico que hay en el interior de la comisión y otros relacionados con presuntas violaciones a los derechos humanos, y ninguno de estos fue admitido.

Con respecto a la paridad y la posibilidad de declarar desierta la convocatoria del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) por la ausencia de participación femenina, Barrientos afirmó que pueden suplir los cargos ausentes con personas de otros departamentos que puedan llegar a existir.

En pasadas declaraciones, el diputado del bloque “arcista” del MAS, Jerges Mercado, expresó que existe la posibilidad de modificar la Ley de Elecciones Judiciales debido a la falta de presencia femenina en la postulación del TCP.

CC exige transparencia al Gobierno sobre reservas de gas y dejar de ocultar la crisis

LA PATRIA

Ante la negativa del Gobierno de hacer público el nivel de las reservas de gas del país, la bancada de Comunidad Ciudadana (CC) denunció este martes 2 de abril que lo más probable es que Bolivia ya no tenga capacidad de exportación ni de abastecer el mercado local, lo que representaría una catástrofe.

El líder de CC, Carlos Mesa, recordó que en 2005 fue muy criticado por negarse a aprobar la Ley de Hidrocarburos. No obstante, aseguró que su negativa no era por la nacionalización, sino por los efectos que tendría a mediano y largo plazo, como los impuestos ciegos, la falta de incentivo a la inversión y el daño a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).



Carlos Mesa, líder de CC /LA PATRIA

Sin embargo, aseguró que el daño es aún mayor debido a que el Gobierno de Luis Arce incumple la certificación pública anual de las reservas de gas, una normativa aprobada en 2007 con la que se estipuló la obligatoriedad de que una empresa internacional certifique cada año la cantidad de las reservas.

No obstante, Mesa denunció que esto solo se

cumplió en 2009, 2013 y 2017, con resultados poco alentadores, además. Ante este escenario, el líder de CC manifestó que lo más probable es que el Gobierno esté ocultando intencionalmente un declive dramático en las reservas de gas.

“No cumplen con la transparencia ante el país porque ya tienen ocultos en los cajones de su es-

critorio la certificación del 2022, pero no la dan a conocer. Si estamos por debajo de los ocho trillones de TCF no podremos cumplir nuestras obligaciones de exportación ni nuestra demanda interna”, alertó Mesa.

Aseguró que el Gobierno se niega a aceptar esta realidad y por eso sigue cometiendo errores garrafales, como invertir en exploración de hidrocarburos en Venezuela en vez de hacerlo en el país, demostrando la errática política energética que tiene actualmente Bolivia.

Por tanto, desde CC exigieron que se dé a conocer la situación real de las reservas de gas; caso contrario, aseguraron que la verdad saldrá a la luz de todas formas por la caída de las exportaciones, que desde 2014 van en descenso.

Oposición defiende a Villegas y acusa al Gobierno de querer instaurar un falso golpe de Estado

LA PATRIA

Tras oficializarse las acciones legales contra el ingeniero Edgar Villegas por evidenciar irregularidades en el proceso electoral de 2019, la oposición aseguró este martes 2 de abril que se trata de otra acción del Gobierno para instaurar una falsa narrativa de golpe de Estado. Por lo tanto, expresaron su pleno respaldo al profesional.

El diputado de Comunidad Ciudadana (CC), José Ormachea, manifestó que la libertad de Villegas corre grave riesgo ante la aparente intención de la Fiscalía de ampliar las investigaciones. Señaló que si solamente se le juzga por instigación pública a delinquir, ni siquiera ingresaría a la cárcel, ya que la pena máxima es de un año.

Ante este escenario, el legislador llamó a la población a estar alerta para defender al ingeniero, a quien se refirió como un héroe de la democracia que debería ser condecorado y no juzgado como lo está haciendo el Movimiento Al Socialismo (MAS).

Esta tarde se convocó a una manifestación en la Plaza Abaroa de La Paz en defensa de Villegas. Ormachea aseguró que la gran mayoría de la población estará ahí y pidió al Gobierno que no utilice a la Policía o a grupos de choque para intimidar a la manifestación pacífica.

Por su parte, el líder de CC, Carlos Mesa,



El ingeniero informático, Edgar Villegas /APG

aseguró que el fraude de 2019 lo afectó directamente a él como candidato presidencial. Además, afirmó que esa manipulación de datos fue corroborada por la Organización de Estados Americanos (OEA) y por la Unión Europea (UE) y que Villegas simplemente trabajó con esos lineamientos, por lo que expresó su respaldo absoluto.

Sin embargo, el diputado del MAS, Renán Cabezas, principal promotor de esta acción legal, manifestó que ningún delito debe quedar impune. Además, considera que el Ministerio Público debería haber actuado de oficio, ya que asegura tener evidencia de que Villegas utilizó datos del Tribunal Supremo Electoral (TSE) para fomentar un golpe de Estado.

“Estamos a la espera de una audiencia para que la investigación continúe, pero lo que vemos es que Villegas busca victimizarse y está politizando el tema, cuando debería dejar a la justicia hacer su trabajo”, declaró el legislador.

EDITORIAL

LLEGA OTRA BUENA NOTICIA PARA ORURO

Con la construcción del recinto multipropósito de Tambo Quemado en Oruro, este departamento recibe nuevamente una buena noticia, ya que con esa infraestructura el trabajo de exportación e importación de mercadería será más ágil y con un mejor control.

El recinto construido en la frontera entre Bolivia y Chile, es el segundo del país, el otro está en la frontera con Paraguay en el Hito BR 94, en Tarija, pero el de Oruro es bastante más grande y más moderno, lo que se convertirá en un paso obligado para productos que entrarán y saldrán al y del país.

La inversión para este proyecto fue de Bs. 295.208.260, y cuenta con diversas instalaciones y servicios, como bloques para la atención de importadores y exportadores, viviendas, casetas de control, áreas de incautación, almacenes, bloque para camión escáner, plataformas de aforo, entre otros.

Además de los servicios, el recinto ofrecerá comodidades a los usuarios y también a los funcionarios que trabajarán allí.

Sin embargo, se debe hacer una buena fiscalización, ya que las oficinas de aduana en Tambo Quemado, en el pasado, figuraban como contribuyentes en La Paz y no en Oruro a donde pertenece esa localidad.

El recinto de Tambo Quemado es el más grande y moderno del país, abarcando una superficie de 28 hectáreas, ubicado a 150 km. de la ciudad de Oruro, en la provincia de Sajama, municipio de Turco, aunque su construcción, que llevó tres años en total, ya está terminada, aún no fue entregada de manera oficial y se espera que se produzca en este mes.

La obra será entregada al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, quien a su vez la entregará a la Aduana Nacional para su administración, de esa manera entrará en funcionamiento para beneficio de importadores, exportadores y de la población orureña en general, ya que la recaudación económica ayudará al departamento en su desarrollo.

La Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos, UCPP, fue la instancia que realizó la recepción de la infraestructura del Recinto Multipropósito de Frontera de Tambo Quemado - Oruro, como es el nombre completo de la construcción nueva.

Sólo quedaría esperar que este recinto entre en funcionamiento muy pronto y no se tenga que esperar tantos años como se hizo con el Puerto Seco, que por ahora funciona pero no como debería un recinto de esas características, y de manera paralela se construyó en Patacamaya, departamento de La Paz, un centro de logística, más completo y grande que el puerto seco de Oruro.

No se debe permitir que las autoridades orureñas descuiden sus labores y por ende al departamento, ya que no puede quedarse como un lugar de paso, cuando en el pasado fue un centro cosmopolita y muy importante para Bolivia.

En la actualidad, solamente parece un campamento minero abandonado y un gran espacio para ferias comerciales informales, o un lugar de paso, donde la gente no se queda a conocer y disfrutar de sus atractivos, sino que llegan y se van sin dejar ningún beneficio a la región.

No se debe permitir que las autoridades orureñas descuiden sus labores y por ende al departamento, ya que no puede quedarse como un lugar de paso, cuando en el pasado fue un centro cosmopolita y muy importante para Bolivia

Ignorancia Artificial

POR: ÁLVARO RIVEROS TEJADA



Con marcada perplejidad hemos leído, en las redes sociales, una sorprendente como insólita declaración del expresidente y líder cocalero, Evo Morales, atribuyéndose la jerarquía de haber sido el mejor presidente de Bolivia, por encima del propio Simón Bolívar, Libertador y primer presidente, a quien, piadosamente le concede el segundo lugar y del Dr. Víctor Paz Estenssoro, que vendría a ocupar un modesto tercer puesto en su arbitraria categorización.

Es más, semejante afirmación, fuera de denotar una extrema pedantería, revela la supina ignorancia histórica del autor pues, al compararse con los personajes citados, o ha perdido -si alguna vez lo tuvo- todo vestigio de sindéresis, o está siendo víctima de un poderoso psicotrópico, muy abundante en el trópico donde habita que afecta visiblemente sus facultades mentales. Allí, se exhibe como presidente, pero ya no del Estado Plurinacional y Plurifolclórico, sino de las múltiples federaciones de agroquímicos de Bolivia.

Sin embargo, lejos de moderar su ignara impronta, suman y siguen los dislates del referente del genial librito "Evadas" de Don Alfredo Rodríguez, brindándole la oportunidad de enriquecerlo infinitamente. Es más, bastó que transcurrieran unos días; desde sus ridículas comparaciones, para amenazar a los bolivianos con una "convulsión" en caso de ser inhabilitado, como ya fue por distintos organismos, como el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional que dice, que no puede ser candidato en las elecciones del 2025, para un nuevo mandato presidencial. En esos mismos términos se ha pronunciado la OEA y la CIDH.

Olvida el gestor del fraude de Febrero 2016, cuya ansia de poder sin límite le valió su caída; posterior fuga y un exilio dorado otorgado por sus cómplices, déspotas y tiranos de la región, que la convulsión es sinónimo de sedición y, si realmente existiría un sistema judicial probo, el truchimán ya estaría sufriendo cárcel, como aquella a la que injustamente fue enviada la expresidenta constitucional Jeaninne Añez y ahora, a través de sus esbirros, pretende enviar al Ing. Edgar Villegas, imputado por "instigación a delinquir" cargo con el que aberrantemente califican su análisis técnico que se basó en el TREP de las elecciones fraudulentas de 2019.

Finalmente, la real o ficticia división del partido gobernante desconcierta mucho más a sus bases que ignoran la verdadera relación existente entre el cocalero y el cajero, un vínculo que para muchos es irreconciliable y para aquellos, que son muy pocos y conocen los antiguos manejos de la platita, simplemente la unión es indivisible, bajo el lema de: "Lucho cumple, Evo descansa". De ahí que surge, por ejemplo, el exsecretario ejecutivo de la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia y fundador del MAS, Román Loayza, descargando toda su artillería contra el líder cocalero, afirmando: "el encuentro en Yapacaní de Evo Morales, celebrando el 29 aniversario del MAS-IPSP, fue manejado por Ilunkus y organizaciones paralelas, con plata del narcotráfico" Que sepamos, ni la DEA debe poseer semejante información.

Por lo visto, la tan mentada guerra entre evistas y arcistas lleva una enorme carga de información y desinformación, generadas en el seno mismo del MAS donde, más que Inteligencia Artificial, pareciera funcionar la Ignorancia Artificial.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, Editorial LA PATRIA Ltda. se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.

ARTÍCULO EDUCATIVO

LAS PALABRAS MÁGICAS EN LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS

POR: LIC. JHOSELIN DAIANA RODRÍGUEZ MOLLER

Las "palabras mágicas" en la educación de los niños son fundamentales para que los niños pequeños aprendan a desarrollar lazos de cordialidad, socialización y afecto. Estamos hablando de aquellas expresiones que reflejan educación, respeto y atención, son las llaves de la educación, ya que este tipo de frases o palabras sirven para abrirse el camino en la vida diaria.

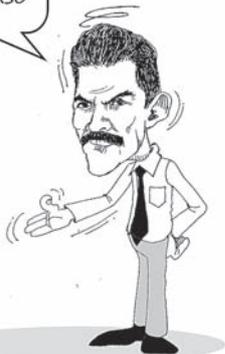
El profesor/a y los padres de familia deben ver la forma adecuada y buscar estrategias eficaces para fomentar el uso de las palabras mágicas, para tener una buena convivencia del salón, en el hogar, en la calle, lo cual nos permitirá desarrollar armónicamente una buena comunicación y reducir así el mal comportamiento y la falta de respeto.

Las importancias de las palabras mágicas han cambiado al pasar del tiempo formando personas sin valores y sin respeto para los demás esto se ve hoy en día por situaciones muy claras como ingresar a lugares públicos y no dan los buenos días o te tropiezas con alguien y no ofrecen disculpa, hoy en día ya no se valoran las viejas costumbres que son la base de una persona educada y cortés y por ende hay que inculcar valores de unidad y respeto entre los demás para así poder avanzar como una sociedad con valores y no olvidar costumbres tan sencillas pero tan importantes como son estas palabras (por favor, gracias, perdón, buenos días).

Son palabras que nos ayudan a construir una sociedad con valores, formando un ambiente de respeto y cordialidad a nuestros semejantes que debemos ir practicándolas constantemente en nuestro diario vivir de manera que se transmitan de manera positiva hacia los demás y así no perder la magia en nuestras palabras.

Picadas POR COQUITO

¿EVO, EVO,
ES JUGADOR
DE PALMAFLOR
NO?
¿YA NO LE
HAGAN CASO
PUES!

GAMCH


Huayllamarca: Proyecto de producción Intensiva de Forraje Verde entra a etapa de prueba

LA PATRIA

La infraestructura para la Implementación de Producción Intensiva de Forraje Verde Hidropónico en Santiago de Huayllamarca ya se encuentra en la etapa de recepción provisional; según informe del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), actualmente el proyecto entró a su fase de prueba.

El gerente departamental del FPS Oruro, Moisés Ciprián Choque, informó que la infraestructura para el proyecto situado en el municipio de Santiago de Huayllamarca está a poco de ser entregada y actualmente se realiza la capacitación a un técnico del lugar que la Municipalidad del lugar designó.

“El sábado tuvimos una inspección junto con nuestro alcalde (de Huayllamarca) y ya estamos con la etapa de pruebas, estamos para la entrega definitiva y estamos produciendo forraje verde para el ganado y hortalizas,



Se hacen pruebas para la entrega definitiva del proyecto /FPS

tenemos un técnico asignado y ya con la entrega definitiva se transfiere al municipio, pero puesto en marcha y funcionando”, detalló el gerente.

El proyecto “Implementación de Producción Intensiva de Forraje Verde Hidropónico (Huayllamarca)” consta de cuatro componentes; infraestructura, supervisión, equipamiento y capacitación.

“El componente de capacitación está en ejecución y estamos trabajando

en equipamiento”, explicó.

Señaló que la implementación de producción de forraje verde hidropónico tiene una inversión superior a 3,8 millones de bolivianos financiado en su totalidad por el Gobierno nacional a través del programa Fondo Concurable de Inversión Pública Productiva (Focipp).

“En el marco de programa Focipp estamos con 15 proyectos en el departamento y una de ellas es este de Huayllamarca...

El tema de forraje va a dar 3,5 toneladas día, esa es la capacidad del hidropónico en los tres invernaderos. Va a depender del municipio de Huayllamarca de cómo hará funcionar”, complementó.

Este proyecto pretende contrarrestar la falta de alimento de forraje para el ganado que se vive en algunas comunidades y en el caso de hortalizas, actualmente se hace la producción de zanahoria, pepino y otros más.

Movimiento Sin Miedo aún no es un partido político oficial, aclara TSE

LA PATRIA

A la fecha, el Movimiento Sin Miedo (MSM) no tiene existencia oficial como partido político, aclaró este 2 de abril el Tribunal Supremo Electoral (TSE), tras las declaraciones del líder histórico de esa agrupación, Juan del Granado, de querer volver a la palestra política.

En las últimas jornadas, Del Granado intensificó señales del retorno del MSM como partido político, incluso de querer ganar la Alcaldía de La Paz.

En este contexto, la vocal del TSE, Dina Chuquimia, confirmó que el MSM



Juan Del Granado anunció que el MSM se rearticulará /EL DEBER

no tiene reconocimiento oficial como bancada política, es decir, no cuenta con personería jurídica con la cual ellos puedan presentarse a futuras elecciones

gubernamentales.

Chuquimia explicó que el MSM, para volver a ser partido político oficial, debe realizar una serie de pasos burocráticos como hacer un

nuevo llenado de libros, llegar a un número determinado de militantes o de simpatizantes del partido político y posteriormente pasar por el filtro de la verificación de firmas y huellas digitales de los militantes.

“Es un procedimiento relativamente largo y no sé si los promotores o quienes quieren hacer que el Movimiento Sin Miedo reviva saben que tienen que hacer todo ese procedimiento”, expresó la vocal del TSE.

La titular puntualizó que hasta la fecha el MSM no presentó ninguna solicitud de autorización ante el TSE para pedir su personería jurídica.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta
PAUL VI R.L.
CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE SEGURO COLECTIVO N°01/2024

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 87 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que Actúan como Tomadores de seguros Colectivos contenido en el Capítulo III, Título VII, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, “LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA PAULO VI R.L.”, convoca a las Entidades Aseguradoras legalmente establecidas en el país, a participar de la licitación para la contratación del servicio de seguro colectivo de Desgravamen Hipotecario, por la vigencia de 0:01 Hrs. Del 01 de mayo de 2024, en adelante y de acuerdo a alternativa a definir conforme a slip de cotización. Asimismo, durante el periodo de consultas se podrán contactar con el Lic. Oliver Vidal al 78079922 o ovidal@corresur.com.bo, o con el Lic. José Luis Rioja al 69570103 jrjoia@coopaulosesto.com los horarios de atención serán de 9:00 a.m. hasta 15:00 p.m. en la calle Enrique Finot N 277 Equipetrol, Condominio Macororo 7 Corresur S.R.L. Santa Cruz y/o en Oficinas de LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA PAULO VI R.L. en la ciudad de Oruro, Av. 6 de Octubre No 4285 entre Charcas y Campo Jordán.

***CARTA DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR ANEXO**
 Las Entidades Aseguradoras interesadas en participar en la presente licitación deberán presentar una carta dirigida a COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA PAULO VI R.L., hasta el primer día hábil administrativo luego de haber realizado la publicación, manifestando la intención de participar, así como la Declaración de Confidencialidad - Anexo A formalizando este hecho. La carta deberá incluir el domicilio legal de la Compañía aseguradora y el correo electrónico de la persona a cargo de recibir las notificaciones electrónicas durante este proceso y adjuntando copia simple del poder del representante legal con facultades suficientes para participar en licitaciones. La carta deberá ser firmada por representante legal con facultades/poder suficiente. En caso de no presentar la carta descrita anteriormente en el plazo establecido, el proponente no podrá participar en esta licitación, renunciando a cualquier reclamo posterior.

***DOCUMENTOS PARA LA POSTULACIÓN:**
 Certificado Único Mensual de Licitación emitido por la APS, que se encuentre actualizado; Calificación de riesgo actualizada; Prima a ser cobrada a cada asegurado; Resolución de Registro de la póliza de texto único aprobada por la APS; Todo lo contenido en el pliego de condiciones y slip de cotización.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA:
 Fecha límite de la publicación de la convocatoria miércoles 3 de abril de 2024.
Periodo de consultas escritas el Lunes 8 de abril de 2024 de 9:00 a 15:00 y publicación de las aclaraciones a las mismas, miércoles 10 de abril de 2024.
 Fecha de presentación de propuestas Lunes 15 de abril de 09:00 a 10:00 a.m. y apertura pública de propuestas, Lunes 15 de abril de 2024 a hrs. 11:00 a.m. en la Oficina Central, ubicada Zona Central, Av. 6 de Octubre No 4285 entre Charcas y Campo Jordán, Oruro - Bolivia.
 Fecha de evaluación de propuestas miércoles 17 de abril de 2024.
 Fecha de publicación de resultados viernes 19 de abril de 2024.
 Periodo de atención de objeciones martes 23 de abril de 2024 desde horas 9:00 a 15:00.
 Fecha de notificación de la adjudicación o declaración desierta miércoles 24 de abril de 2024.
 Fecha límite de suscripción del contrato viernes 26 de abril de 2024.
 Fecha de publicación de las condiciones generales y particulares de la póliza de seguro contratada Lunes 29 de abril de 2024.

REQUERIMIENTO

Se requiere auxiliar contable de preferencia varón con licencia de conducir.
 Envío de C.V.
Reclutamiento.de.personalre@gmail.com
 Fecha límite de recepción 7 de abril.

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE URURO
C.I.C.O.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio del Colegio de Ingenieros Civiles de Oruro “C.I.C.O.”, en cumplimiento a los Arts. 35, 38, 41, 42 de nuestro Estatuto, convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Afiliados a la Institución, a realizarse el día **martes 09 de abril de 2024 a horas 18:00**, en los ambientes del Salón Auditorio de la SIB - Oruro (Calle Belzu No. 650 entre Vásquez y La Paz), a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ASISTENCIA CONVOCATORIA ELECCIONES DE DIRECTORIO NACIONAL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE BOLIVIA, EN LA CIUDAD DE POTOSÍ 13 Y 14 DE ABRIL DE 2024.**
- VARIOS**

Por la importancia de la Asamblea reiteramos la presente convocatoria e insinuamos puntualidad.
 Art. 38.- Las Asambleas Generales, estarán presididas por el Presidente del Directorio y sus decisiones se adoptarán por la mitad más uno de los votos de los miembros del “Colegio” **activos, temporales y eméritos** presentes. Al término de las Asambleas se aprobará el Acta respectiva que deberá ser firmada por el Presidente, el Secretario General del Directorio, así como por dos miembros **activos o eméritos** asistentes a la Asamblea elegidos para tal fin por la misma.
 Art. 42.- Para que la Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada, se requiere la presencia de cuando menos el 50% más uno de los miembros numerarios. En caso de que no se reúna el quorum señalado en el párrafo anterior, se instalará la Asamblea sesenta minutos después de la hora señalada en la convocatoria. Esta Asamblea se verificará con el número de socios concurrentes y las decisiones que se adopten serán válidas, cuando sean acordadas por la mayoría de los socios presentes.

EL DIRECTORIO
 Oruro, abril de 2024

Exministro Félix Patzi: Evo Morales es un peligro para la democracia boliviana y del MAS



El exministro de Educación, Félix Patzi Paco /ERBOL

LA PATRIA

El exministro de Educación, Félix Patzi Paco, criticó ayer al expresidente Evo Morales, advirtiendo que su figura es un peligro para la democracia boliviana, tanto a nivel nacional como dentro del partido político Movimiento Al Socialismo (MAS).

“Morales ha desviado la atención de los verdaderos problemas estructurales del país hacia su propia ambición política. Es peligroso para el país que la política boliviana se ocupe de la silla; son temas estructurales que debemos debatir en la política boliviana”, dijo Patzi en una entrevista con Erbol.

La exautoridad denunció que el egocentrismo y la ambición desmedida de Morales están descuidando los principios fundamentales que alguna vez promovió el MAS.

“Ya es perjudicial para la democracia, incluso interna en el partido. Ya es muy evidente la división, antes solo era de élites, ahora

ya ha llegado a las organizaciones de base”, afirmó Patzi.

El ex titular de Educación también señaló que existe por parte de Morales una falta de visión estratégica y políticas públicas en favor del país, y solo busca resolver problemas personales y partidarios.

Estas críticas también fueron comparadas por el exdiputado Elmar Callejas Ruiz, quien lamentó el “achicamiento” de la visión política de Morales en comparación con el año 2003, cuando promovía la nacionalización de recursos y el reconocimiento de derechos para sectores marginados.

Callejas indicó que las propuestas actuales del exmandatario están enfocadas únicamente en su regreso al poder y en su candidatura presidencial.

Ambos personajes advirtieron que la polarización política y la falta de debate sobre los problemas reales del país están poniendo en riesgo la democracia boliviana.

Evo Morales convoca a nuevo congreso del MAS-IPSP

LA PATRIA

Tras haber sostenido una reunión, la Dirección Nacional del Movimiento Al Socialismo junto con las organizaciones sociales que respaldan al exmandatario Evo Morales, informaron que han decidido convocar a un nuevo congreso del MAS-IPSP.

Morales indicó que en cualquier momento se realizará la convocatoria, aunque aún no hay una fecha oficial para el evento. Sin embargo, expresó que cumplirán con la exhortación del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

“Hoy día (ayer) nos hemos sometido a un largo debate, después de un amplio debate, con evaluación política y jurídica por parte del equipo de abogados. Quiero comunicar, mediante ustedes, a todo el pueblo boliviano que, cumpliendo disciplinada-

mente las normas, hemos decidido convocar al congreso del MAS-IPSP”, dijo.

En contacto con LA PATRIA, el dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), Ponciano Santos, expresó que en el nuevo congreso ratificarán a Morales como líder del MAS.

Santos nuevamente advirtió que en el mes de mayo comenzará una batalla y que otra vez habrá un bloqueo de caminos, como ocurrió meses atrás cuando exigían la renuncia de los actuales magistrados y las elecciones judiciales.

“Por el direccionamiento de Lucho y David hacia el Tribunal Supremo Electoral (TSE), ellos están decididos a proscribir e inhabilitar la candidatura de Evo Morales. Seguramente van a impugnar... En mayo comienza la batalla”, afirmó.

Por su parte, en la mañana del martes 2 de abril,



Morales finalmente acatará lo dispuesto por el TSE y llamará a un nuevo congreso /APG

los dirigentes del Pacto de Unidad del bloque “arcista” presentaron la subsanación de los puntos que el TSE observó en la convocatoria a un nuevo congreso del MAS para los primeros días de mayo en El Alto.

Milán Berni, delegado del Pacto de Unidad “arcista” ante el TSE, señaló que Morales debe su-

marse al congreso que se realizará en la urbe altaña para poder rendir cuentas sobre el MAS.

Berni indicó que las organizaciones sociales participarán en el congreso y aseguró que la convocatoria cuenta con total validez. Alrededor de 100 organizaciones sociales participarán del congreso.

“Evistas” aseguran estar dispuestos a entregar sus vidas por Evo Morales y el MAS

LA PATRIA

Tras el pedido del alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, de dejar de prestar atención a Evo Morales, los “evistas” aseguraron este martes 2 de abril que nadie puede compararse con el líder del Movimiento Al Socialismo (MAS) y que lo defenderán con su vida si es necesario.

La senadora “evista” Lucy Escobar, manifestó que la autoridad no tiene ninguna moral para hablar en contra del exmandatario, ya que en 2008, cuando era prefecto de Cochabamba, se le inició un revocatorio cuyos resultados no respetó. Además, lo acusó de escapar del país en 2010 debido a numerosas acusaciones de corrupción en su contra.



El senador, Leonardo Loza aseguró que si algo le sucede al expresidente o al partido político, la gente responderá /LA PATRIA

“Él no puede hablar en contra de Evo, él no es quien para referirse contra Evo porque no es de su talla, (Manfred) no se puede comparar con un líder internacional como lo es Evo Morales, peor refiriéndose de esa manera”, declaró la

legisladora radical del MAS.

Respecto a las amenazas de Morales sobre convulsión en el país si es inhabilitado para las elecciones de 2025, Escobar aseguró que ese es el sentir de las organizaciones sociales y que “derrama-

rán sangre si es necesario” para defenderlo.

Por su parte, el senador Leonardo Loza recaló que los ataques contra Morales no vienen solo desde la oposición, sino también desde el mismo poder Ejecutivo, que por cualquier medio quiere inhabilitar a Evo Morales e incluso eliminar al MAS con miras a las elecciones de 2025.

Sin embargo, aseguró que si algo le pasa al expresidente o al partido político, la gente va a responder.

“Somos miles de compañeros que estamos dispuestos a entregar nuestras vidas por nuestra democracia, por la libertad, por nuestro instrumento político y por nuestro líder. La gente se va a movilizar”, recaló el senador “evista”.